

**18692** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que cesa don Edesio Peña Hernando como Secretario general de la Subsecretaría de Hacienda y se le nombra Subdirector general de Organización y Administración Territorial en la Inspección General del Ministerio de Hacienda.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien acordar el cese de don Edesio Peña Hernando, Inspector de los Tributos, como Secretario general de la Subsecretaría de Hacienda y su nombramiento como Subdirector general de Organización y Administración Territorial en la Inspección General del Ministerio de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**18693** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se nombra Subdirector de Estudios Económicos del Sector Público de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público a don Francisco Luis Francés Sánchez.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1973/1977, de 29 de julio,

He tenido a bien nombrar Subdirector de Estudios Económicos del Sector Público de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público a don Francisco Luis Francés Sánchez.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—P. D., el Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público, José Barea Tejeiro.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público.

**18694** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Financiación Exterior del Tesoro, de la Dirección General del Tesoro, a don Juan Manuel de la Fuente Esperante.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1973/1977, de 29 de julio,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Financiación Exterior del Tesoro, de la Dirección General del Tesoro, a don Juan Manuel de la Fuente Esperante.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—P. D., el Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público, José Barea Tejeiro.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público.

**18695** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público a don José María Álvarez de Eulate.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1973/1977, de 29 de julio,

He tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público a don José María Álvarez de Eulate.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—P. D., el Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público, José Barea Tejeiro.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público.

**18696** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se nombra Secretario general de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público a don José María Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14-4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administra-

ción Civil del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1973/1977, de 29 de julio,

He tenido a bien nombrar Secretario general de la Subsecretaría de Presupuesto y Gasto Público a don José María Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—P. D., el Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público, José Barea Tejeiro.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**18697** *REAL DECRETO 2033/1977, de 5 de agosto, por el que cesa como Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid don Pablo Bueno Sainz.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Pablo Bueno Sainz como Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, expresándole Mi reconocimiento por los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

**18698** *REAL DECRETO 2034/1977, de 5 de agosto, por el que se nombra Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a don Luis de la Vega Fernández.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Gerente en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a don Luis de la Vega Fernández.

Dado en Palma de Mallorca a cinco de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

## MINISTERIO DE TRABAJO

**18699** *ORDEN de 30 de julio de 1977 por la que se dispone el cese de don Rafael de Cossio y Cossio en el cargo de Subdirector general de Estudios de la Secretaría General Técnica del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Designado don Rafael de Cossio y Cossio para el cargo de Director general de Empleo y Promoción Social, en virtud del Real Decreto 1884/1977, de 23 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el referido don Rafael de Cossio y Cossio cese en el cargo de Subdirector general de Estudios de la Secretaría General Técnica del Departamento, que venía desempeñando, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**18700** *ORDEN de 30 de julio de 1977 por la que se nombra a doña María Luisa Ardura Calleja Subdirector general de Estudios de la Secretaría General Técnica del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a doña María

Luisa Ardura Calleja, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, Subdirector general de Estudios de la Secretaría General Técnica del Departamento, cesando en consecuencia en la Jefatura del Gabinete de Estudios Económicos de dicha Secretaría General.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**18701** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se dispone el cese de don Victor Fernández González en el cargo de Subdirector general de Ordenación del Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960,

Este Ministerio ha acordado que el funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, don Victor Fernández González, cese en el cargo de Subdirector general de Ordenación del Trabajo, dependiente de la Dirección General de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**18702** *ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación del Trabajo a don José Barrionuevo Peña.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el vigente Reglamento Orgánico del Departamento de 18 de febrero de 1960,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, don José Barrionuevo Peña, Subdirector general de Ordenación del Trabajo, dependiente de la Dirección General de Trabajo, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1977.

JIMENEZ DE PARGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**18703** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 11 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de Ponferrada (León).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 11 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago», de Ponferrada (León).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO»  
PONFERRADA (LEÓN)

*Hematología-Hemoterapia*

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

*Medicina interna*

Don José Luis Cano Pérez.—Jefe de Sección.

Don José Antonio Morant Ciscar.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Tocoginecología*

Don Luis Manuel Torres García.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**18704** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación.

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA». MÁLAGA

*Anestesia-Reanimación*

Don Manuel Jesús Rodríguez López.—Médico adjunto.

Don Ildefonso Romero Iborra.—Médico adjunto.

Doña María Rosalía de la Torre Liébana.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

*Cirugía cardiovascular*

Doña Rosa García Alarcón.—Médico adjunto.

Don José Manuel Maroñas Andrade.—Médico adjunto.

Don Luis Molina Ruiz.—Médico adjunto.

Don Fernando Villagra Blanco.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**18705** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGROÑO

*Hematología-Hemoterapia*

Don Juan José Fernández Clemente.—Médico adjunto.

Doña María de los Angeles Martín Nuño.—Médico adjunto.

Don Carlos M. Perera Albarracín. Médico adjunto.

*Medicina interna*

Don Angel Gil Pujades.—Médico adjunto.

Don Juan Francisco Iñigo Barrera.—Médico adjunto.

Don Antonio Munilla García.—Médico adjunto.